

**contestación de demanda rad: 2019-00091 DTE: LA PREVISORA S.A DDOS:
GUSTAVO RAMIREZ Y OTRA**

5

Marca para seguimiento.

JAIME ANDRES BARON HEILBRON <jbaron.oficina@gmail.com>
Jue 26/11/2020 4:06 PM

?
?
?
?
?

Para:

- Juzgado 04 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga;
- alvarezhernandezabogados@gmail.com

CONTESTACION GUSTAVO RAMIREZ.pdf
282 KB

ANEXOS CONTESTACION.pdf
1 MB

No. 0002-2020_IPAT C-Nº 20140609_INFORME TÉCNICO ANALÍTICO DE ACCIDENTE DE
TRANSITO.pdf
2 MB

PLANO VIA SAN ROQUE.BOSCONIA PLANO SEGUNDO.pdf
571 KB

PLANO VIA SAN ROQUE.BOSCONIA PRIMER PLANO.pdf
574 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior
de la Judicatura

SEÑOR

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Doctor

John fredy Alvarez Camacho

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
DEMANDADOS: GUSTAVO
RAMÍREZ VALLEJO Y ROSALBA GUTIÉRREZ
DE DÍAZ
RADICADO: 68001-31-03-004-2019-00091-00

JAIME ANDRÉS BARÓN HEILBRON, mayor de edad, identificado con C.C. No. 91.209.135 de Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 34.335 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado Especial del señor GUSTAVO RAMÍREZ VALLEJO, por medio del presente adjunto contestación de demanda con sus respectivos anexos.

Favor acusar recibido
Cordialmente

--

JAIME ANDRES BARON HEILBRON
ABOGADO
CALLE 35 No. 17-77, Edificio Bancoquia, Oficina 505
Tel. 6303713
jbaron.oficina@gmail.com
Bucaramanga